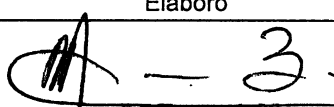
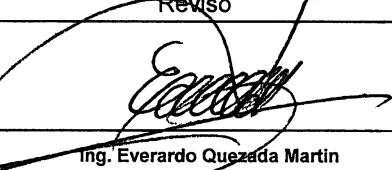


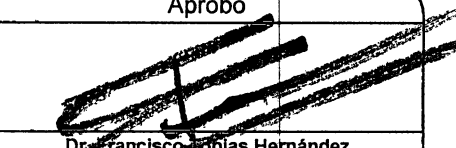
Código PE-DV-PDyC-3	Versión 01	Fecha Edición 01/08/2015	Vigencia 12/12/2019
-------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila-Vinculación

PROMOCIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL

Elaboró

Prof. Félix Armando Reséndiz Bustos
Coordinador Vinculación Social

Revisó

Ing. Everardo Quezada Martín
Director de Vinculación

Aprobó

Dr. Francisco Tobías Hernández
Director General del Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos del Edo. de Coahuila

Código PE-DV-PDvC-3	Versión 01	Fecha Edición 01/08/2015	Vigencia 12/12/2019
-------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

1.- OBJETIVO

Promover la participación en las actividades deportivas y culturales para contribuir a la formación integral del alumnado.

2.- ALCANCE

Este procedimiento es aplicable al a todos los planteles CECyTEC – EMSaD

3.- POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 3.1 Las actividades de promoción del deporte y la cultura del CECyTEC, están encaminadas a fortalecer la formación integral de los estudiantes a través de su participación en las diferentes disciplinas.
- 3.2 El CECyTEC, establece que todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades de participar en cualquiera de las actividades y/o modalidades de Promoción del Deporte y la Cultura con las que se cuentan.
- 3.3 Para la participación de dichas actividades debe ser alumnos debidamente inscritos y dados de alta dentro de nuestro Subsistema, y tienen como propósito dirigir y encauzar acciones que contribuyan a la mejora del servicio educativo.

4.- TERMINOS Y DEFINICIONES

4.1 DEFINICIONES

ALUMNOS PARTICIPANTES

Es aquel alumno inscrito en alguna disciplina cultural, artística o deportiva que ha demostrado habilidades y aptitudes.



Código PE-DV-PDvC-3	Versión 01	Fecha Edición 01/08/2015	Vigencia 12/12/2019
-------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

DISCIPLINA

Es una actividad que se desarrolla y se promueve en los planteles.

CECyTEC y EMSaD

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila.

PROMOTOR

Persona que da la instrucción y coordina las actividades deportivas y culturales.

5.- RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

5.1 Director del Plantel.

- Coordina una reunión con los responsables de las actividades deportivas y culturales para elaborar un diagnóstico de la situación del plantel.
- Con base en los resultados del diagnóstico, deciden que disciplinas fomentar.
- Se estructuran los equipos representativos, considerando las metas, líneas de acción, actividad, evidencia, fecha de cumplimiento e integrando el documento oficial del plantel.
- Envían a la coordinación de deportes y actividades culturales el registro correspondiente para su revisión de acuerdo a convocatoria.
- Aplican las actividades planeadas previas a los eventos ya programados durante el ciclo escolar.

5.2 Subdirector(a) de Administración

- Revisa los eventos programados en el cual participa el plantel, enviando a Dirección General los requerimientos necesarios para su participación.
- Dar seguimiento a cada participación para realizar el reporte de manera trimestral de los resultados obtenidos.



Código PE-DV-PDvC-3	Versión 01	Fecha Edición 01/08/2015	Vigencia 12/12/2019
-------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

5.3 Personal Involucrado

- Aplican las actividades planeadas durante el ciclo escolar.
- Elaborar y enviar el reporte de su comisión a quien corresponda.

6.- DESCRIPCIÓN

RESPONSABILIDADES	SECUENCIA	ACTIVIDADES
Director del Plantel	1	Coordina una reunión con los responsables de las actividades deportivas y culturales para elaborar un diagnóstico de la situación del plantel, Inicio del Ciclo Escolar
Director del Plantel	2	Con base en los resultados del diagnóstico, deciden que disciplinas fomentar.
Director del Plantel	3	Se estructuran los equipos representativos, considerando las metas, líneas de acción, actividad, evidencia, fecha de cumplimiento e integración del documento oficial del plantel.
Director del Plantel	4	Envían a la coordinación de deportes y actividades culturales el registro correspondiente para su revisión de acuerdo a convocatoria.
Directivos de Plantel y Subdirector (a) Administrativo(a)	5	Aplican las actividades planeadas previas a los eventos ya programados durante el ciclo escolar.
Directivos de Plantel y Subdirector(a) Administrativo(a)	6	Revisa los eventos programados en el cual participa el plantel, enviando a Dirección General los requerimientos necesarios para su participación.
Directivos de Plantel y Subdirector(a) Administrativo(a)	7	Dar seguimiento a cada participación para realizar el reporte de manera trimestral de los resultados obtenidos.
Directivos de Plantel y Subdirector(a) Administrativo(a)	8	Elaborar y enviar el reporte de su comisión a quien corresponda.

7.- DIAGRAMA DE FLUJO



Código PE-DV-PDyC-3	Versión 01	Fecha Edición 01/08/2015	Vigencia 12/12/2019
-------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

Ver Anexo 1 (Diagrama de Flujo).

8.- ANEXOS

No.	Descripción
Anexo 1	Diagrama de Flujo del Proceso de Promoción Deportiva y Cultural F-007



Código DF-DV-PDyC-3	Versión 01	Fecha de Edición 01/08/2015	Vigencia 12/12/2019
-------------------------------	----------------------	---------------------------------------	-------------------------------

Nombre del Procedimiento: PROCEDIMIENTO ESPECIFICO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL

Área: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

